



**Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo  
(CORPHOTELS)**

**MEMORIA INSTITUCIONAL**

**2017**

## Junta de Directores

**Presidente:**

- **Lic. Francisco Javier García**  
Ministro de Turismo.
- **Licda. Nancy Báez (Representante)**  
Vice Ministro de Formación

**Miembros:**

- **Lic. Bienvenido Pérez**  
Gerente General de CORPHOTELS.
- **Lic. Isidoro Santana**  
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
- **Licda. América Bastidas Castañeda (Representante)**  
Asesora Ministro MEEPd.
- **Lic. Nuris Presbot de Michel**  
Asesora Ministerio Economía Planificación y Desarrollo MEPYD.
- **Dr. Juan Tomás Monegro**  
Viceministro de Planificación y Desarrollo.
- **Arq. Angel Ramírez ( Representante)**  
Director Gral. Ordenamiento y Desarrollo Territorial MEEPd.
- **Arq. Alma Fernández**  
Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial PROINDUSTRIA.

**Miembros:**

- **Arq. Daniel Matías Abreu**
- **Sr. José MI. De Los Santos**
- **Sr. Marino Ginebra**  
  
Representantes del Poder Ejecutivo

## **Gerencia General**

**Gerente General**

- **Lic. Bienvenido Pérez**

**Sub Directores**

- **Lic. Olivia Polanco Castro**
- **Miguel Angel Peguero Sanchez**
- **Lic. Francisco A. Mota**

## **Dirección Ejecutiva**

**Enc. Dpto. Jurídico**

- **Lic. Erly Almonte Tejada**

**Enc. Dpto. Recursos Humanos**

- **Licda. Berkis Ramírez Santana**

**Enc. Dpto. Planificación y Desarrollo**

- **Lic. Juan Méndez Feliz**

**Enc. Ofic. Libre Acceso a la Inform. Pública**

- **Licda. Rosibel Rodríguez Castillo**

**Enc. División Tecnología de la Información  
y Comunicaciones**

- **Lic. Edward Lopez**

**Enc. Dpto. Administrativo y Financiero**

- **Licda. Dinorca Núñez Díaz**

**Enc. División de Contabilidad**

- **Lic. Nirza Melanea Piña**

**Enc. Sección Servicios Generales**

- **Ing. Fernando Rodríguez M.**

**Enc. Sección de Compras y Contrataciones**

- **Lic. Damary Lizarina Rosario Sánchez**

**Enc. División de Supervisión De Hoteles Del  
Estado**

- **Arq. Mayra Cuevas de Betancés**

## **INDICE**

<b>1. QUIÉNES SOMOS</b>	<b>5</b>
<b>2. GERENTE GENERAL</b>	<b>6</b>
<b>3. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES</b>	<b>7</b>
<b>4. JUNTA DE DIRECTORES Y GERENCIA GENERAL</b>	<b>8</b>
<b>5. DEPARTAMENTO DE RR. HH</b>	<b>12</b>
<b>6. DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO</b>	<b>16</b>
<b>7. DEPARTAMENTO DE JURÍDICO</b>	<b>18</b>
<b>8. DIVISIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>20</b>
<b>9. OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN</b>	<b>22</b>
<b>10. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO</b>	<b>24</b>
<b>10.1 DIVISIÓN DE CONTABILIDAD</b>	<b>25</b>
<b>10.2 SECCION DE COMPRAS</b>	<b>26</b>
<b>10.3 SECCION SERVICIOS GENERALES</b>	<b>28</b>
<b>11. DIVISION DE SUPERVISION DE HOTELES DEL ESTADO</b>	<b>31</b>

## **I. Quienes Somos?**

La Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo (CORPHOTELS) es una entidad autónoma del estado, creada mediante la Ley No. 542 de fecha 31 de diciembre de 1969. Tiene por objeto principal coordinar la actividad nacional para el desarrollo de la empresa hotelera y la promoción turística en la República Dominicana, promoviendo la adquisición, construcción, financiamiento, mejoramiento y conservación de empresas hoteleras y turísticas en general. Está dirigida por una Junta Directiva presidida por el Ministro de Turismo, en su condición de presidente. Además del Ministro de Turismo, la Junta de Directores está integrada por el Director General de CORPHOTELS y un representante de las instituciones siguientes:

- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
- Comisión Nacional de Desarrollo
- Pro Industria
- Oficina Nacional de Planificación
- Y tres miembros designados por el Poder Ejecutivo

Conforme a las disposiciones de la Ley 542 que crea la Corporación, al Director General le corresponde representarla legalmente y tiene a su cargo los asuntos administrativos. A si mismo le corresponde velar por la fiel ejecución de los negocios y operaciones de la Corporación, teniendo plenas facultades para actuar en el ejercicio de dicha representación, contratar y velar por el cumplimiento de las obligaciones existentes a favor de la corporación. De conformidad con las disposiciones del decreto no. 2330, del 09 de junio de 1972, el Director General de CORPHOTELS tiene a su cargo la supervisión de la administración de todos los hoteles propiedad del Estado Dominicano.

## II. Gerente General



La presente memoria recoge los principales logros y ejecutorias correspondientes al año 2017 de la Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo (CORPHOTELS), con los aportes al Turismo y a la Industria Hotelera, como lo enmarca la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2013-2017 (PNPSP).

Con las recientes obras en ejecución como es el Hotel Nueva Suiza de Constanza bajo nuestra supervisión, aseguramos la generación de empleos y divisas necesarias, así como también una actividad turística de mayor valor.

Nuestras memorias detallan los logros de la Junta de Directores, de la Gerencia General y de cada uno de los departamentos y las divisiones conforme a nuestra estructura organizacional, mostrando lo que hemos alcanzado en el presente año.

Lic. Bienvenido Pérez  
**Gerente General**

### **III. Misión, Visión Y Valores**

#### **Visión:**

Ser la institución que desarrolla, innova y fortalece la industria hotelera y turística nacional con la implementación de estrategias y el aprovechamiento de tecnologías.

#### **Misión:**

Impulsar el desarrollo hotelero y turístico nacional promoviendo la calidad y eficiencia en la prestación de servicios, y supervisando el buen funcionamiento de las empresas estatales dedicadas a este fin.

#### **Valores Estratégicos:**

- Eficiencia
- Liderazgo
- Responsabilidad
- Transparencia
- Honestidad
- Integridad
- Compromiso con el interés público

#### **IV. Junta de Directores y Gerencia General**

El Consejo de Directores, tiene como objetivo fundamental, conocer y consensuar las decisiones y estrategias determinantes para la administración de la Corporación. Anualmente, según los objetivos trazados en el Plan Operativo Anual de la Institución, esta Gerencia General convoca a dicho consejo con el fin de dar a conocer informes acerca de la gestión administrativa y tomar decisiones con respecto a negociaciones y procesos que lo requieran.

Este 2017, el Consejo de Directores realizó una reunión extraordinaria en el mes de Octubre tratándose los temas que se describen a continuación.

- Se entregó a cada miembro un ejemplar provisional del Presupuesto 2017, para fines de consulta revisión y aprobación.
- Las memorias correspondientes al año 2016 e informes financieros de cuentas por pagar y cuentas por cobrar al mes de Octubre.
- En la misma se informó acerca de la licitación para arrendamiento del Hotel Villa Suiza de Sabana de la Mar mediante el proceso CFIH-CCC-LPN-2017-002 en el mes de Septiembre (puesto que la de Febrero de este mismo año fue cancelada) y la licitación por comparación de precios para el Reacondicionamiento e Impermeabilización Santa Cruz de El Seño mediante proceso CFIH-CCC-CP-2017-001.
- También fue anunciado en la reunión la resolución del conflicto del Hotel Montaña de Jarabacoa y la Compañía PARETIS S.A., que permitió retomar posesión del mismo con el fin de convocar una Licitación Pública para su arrendamiento el próximo año. Además fue incluido en el presupuesto para el 2018 la construcción de una verja frontal en el hotel para mejorar su imagen y garantizar la seguridad.

## Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo (CORPHOTELS)

---

- Se informó al consejo acerca de las acciones de la institución con relación al retraso de los trabajos de reconstrucción del Teatro Agua y Luz por parte de la Compañía Consultoría Astur S.A., a quienes les fue solicitado por escrito informe detallado sobre el asunto. Dicho informe fue recibido el 18/10/2017 y anexada la copia correspondiente a esta memoria.
- En cuanto a los hoteles de la zona colonial, se notificó a los miembros que el Hostal Nicolás de Ovando y el Hotel Comercial están en reconstrucción y la aseguradora del Hotel Francés pagó una indemnización al Ministerio de Turismo, quienes tienen a su cargo la reconstrucción de este último.
- Está en proceso de construcción la Casa Club del Proyecto Ercilia Pepín de Jarabacoa, que se había adjudicado mediante Comparación de Precios en proceso No. CFIH-CCC-CP-2017-002 en Junio de este año.
- Se explicó al consejo que el Hotel Santa Cruz de El Seño no ha iniciado sus operaciones por aparentes conflictos entre los socios arrendatarios.
- Se presenta el presupuesto de la institución para el año 2018

### **Viajes al Exterior de la Gerencia General**

Durante el 2017, como cada año, esta Gerencia General aprovechó el marco de las ferias internacionales de turismo para promover las propiedades disponibles para inversión que administra esta Corporación y para suscitar encuentros posteriores con inversionistas potenciales no solamente en nuestras propiedades sino en el sector hotelero y turístico a nivel nacional.

La presencia de CORPHOTELS en estos escenarios coloca los hoteles del Estado a la vista de clientes de prestigio internacional del sector hotelero, siendo de beneficio tanto en términos de recaudación como de fomento y promoción turística, ambos elementos fundamentales de nuestra razón de ser.

## Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo (CORPHOTELS)

---

Los encuentros internacionales de este año en los que CORPHOTELS tuvo presencia fueron:

- Esta Gerencia General participó junto al Ministerio de Turismo en actividades y reuniones de las Oficinas de Promoción Turística en Madrid y París en el mes de abril.
- Feria Internacional de Turismo IFTM TOP RESA 2017 en la Ciudad de París Francia en el mes de Septiembre.

Con relación a la Planificación Interna, a lo largo del 2017 sostuvimos 15 reuniones de equipo con los encargados departamentales de cada área y en conjunto, donde se ventilaron los estados de los proyectos en proceso de cada área y se buscaron soluciones efectivas para la exitosa ejecución de dichos proyectos. De esta manera, esta Gerencia General mantiene el contacto directo con todas las áreas relevantes de la administración de la institución para poder responder efectivamente a las necesidades de estas.

## **DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.**

Es el responsable de dirigir, coordinar y evaluar la gestión del talento humano de la institución, orientada al logro de una alta calificación profesional y técnica, el respeto a la disciplina laboral y el logro del compromiso del personal con las metas y valores institucionales.

Departamento de Recursos Humanos para continuar con el fortalecimiento de la gestión de Recursos Humanos de la Institución, a fin de contribuir con el logro de los objetivos Institucionales.

### **I. Capacitación y Desarrollo:**

Para garantizar el fortalecimiento sostenible de las competencias del personal se trabajó en la elaboración del programa anual de capacitación, con el fin de poder suplir las necesidades detectadas para este año 2017.

- Levantamiento de Información sobre Detección de Necesidades de Capacitación 2017.
- Establecimos contacto con las Instituciones que nos apoyaron con el cumplimiento del programa anual de capacitación.
- Se solicitó formalmente al facilitador del Instituto Nacional Formación Técnico Profesional (INFOTEP) las fechas y horarios en los que se impartieron las capacitaciones que hemos solicitado.
- En conjunto con el MAP se les impartió una Charla de Relaciones laborales, a todo el personal
- Participación al Curso de ética deberes y derechos de los servidores públicos.

## **II. Evaluación del Desempeño**

Establecimos contacto con el Ministerio de Administración Pública para solicitar la capacitación sobre la Evaluación del Desempeño, con el propósito de preparar a los Encargados y supervisores para la jornada de Evaluación del desempeño 2017.

Por otra parte también se actualizó la base de datos de Evaluación del Desempeño para el proceso que se llevo a cabo en el mes de junio.

Se elaboró y ejecutó un plan de acción para la implementación del nuevo modelo de evaluación por competencia para la jornada de Evaluación 2017.

## **III. Salud y Seguridad en el Trabajo**

Como parte del desarrollo de la salud integral de nuestros colaboradores fueron realizadas las siguientes charlas:

- Fue constituido ante el MAP el Comité de Seguridad y Salud en el trabajo de la Institución.
- Se elaboró el procedimiento sobre Seguridad de Evacuación en caso de Terremotos e Incendios.
- Se planificaron y ejecutaron actividades relacionadas con la Seguridad y la Salud con el apoyo de Instituciones dedicadas a tales fines.
- Remisión mensual de cápsulas de salud a todo el personal a través del correo institucional.
- Colocación de las señalizaciones de seguridad en la Institución.
- Remisión de Novedades para Inclusión al Seguro Funerario INAVI.
- Tenemos un Contrato entre ARS Humano y CORPHOTELS, para ofrecer servicios de seguro complementario al personal de la Institución.

**IV. Registro y Control:**

Durante este año 2017 se han realizado y tramitado las siguientes novedades y acciones de personal:

- nombramientos de personal.
- 26 exclusiones por conveniencia en el servicio.
- 10 acciones de personal por licencias médicas.
- 70 acciones de vacaciones al Personal que correspondía según la programación.
- 31 certificaciones de cargo.
- 2 permisos, incluyendo los de estudios.

**V. Compensación y Beneficios:**

En este año se realizaron varios reajuste de Sueldo y a Treinta y Tres (33) se le realizaron compensaciones.

También se realizaron Ocho (8) cálculos de beneficios laborales a favor de ex empleados de nuestra Institución.

Con relación al beneficio de préstamos Empleado Feliz del Banco de Reservas en este año fueron favorecidos Treinta y Seis (36) de nuestros colaboradores y Once (11) de nuestros colaboradores con sueldo más.

**VI. Otras Actividades e Iniciativas**

- Coordinación de la Celebración del Día de las Madres.
- Levantamiento de Información sobre vacaciones pendientes por disfrutar correspondiente al año 2017.
- Levantamiento de Información sobre Detección de Necesidades de Capacitación 2017.
- Solicitud al MAP de guía o instructivo del nuevo proceso de Evaluación del Desempeño por resultados, implementado en el Corphotels.
- Socialización del nuevo modelo de Evaluación del Desempeño con los Encargados de áreas.
- En coordinación con la Dirección General de Ética e integridad Gubernamental fue integrado, designado y juramentado el comete de ética de la Institución.
- Revisión y Actualización de Descripciones de Puesto que serán incluidas en el Manual de puestos de la Institución.
- Remisión de Información Portal de Transparencia.
- Revisión y remisión del Manual de Políticas de Inducción.
- Participación en el Taller de las Normas de Control Interno (NIC)
- Encendido de Árbol de Navidad con todo el personal de la Institución

Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo  
(CORPHOTELS)

**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO.-**

Tiene bajo su responsabilidad dirigir, coordinar y supervisar la elaboración de planes, programas y proyectos que se realizan en la Institución.

Durante el año 2017, la ejecución presupuestaria fue la siguiente:

NATURALEZA DEL GASTO	VALOR RD\$
1. Sueldo Fijo	29,702,102.92
2. Personal Contratado y/o igualado	1,526,188.69
3. Sobre jornales	219,425.00
4. Sueldo anual No. 13	2,775,593.74
5. Prestación laboral por desvinculación	157,810.57
6. Compensación de servicios de Seguridad	3,166,323.42
7. Dieta en el País	40,000.00
8. Gasto de representación en el País	324,000.00
9. Bonificación	6,666,450.00
10. Gratificación por aniversario de la institución	1,474,885.86
11. Contribuciones al Seguro de Salud	2,067,453.74
12. Contribuciones al Seguro de Pensión	2,212,282.80
13. Contribuciones al Seguro Riesgo de Salud	303,301.30
14. Servicios Telefónicos Larga Distancia	2,752.75
15. Teléfono Local	896,669.27
16. Telefax y correo	19,312.96
17. Servicio Internet y Televisión por Cable	281,627.15
18. Energía eléctrica	967,324.16
19. Agua	52,281.00
20. Recolección de Residuos Sólidos	273,500.00
21. Publicidad y propaganda	255,661.75
22. Impresión y encuadernación	129,855.88
23. Viáticos fuera del País	1,367,751.83
24. Viáticos dentro del País	173,205.00
25. Pasajes	23,670.00
26. Flete	2,000.00
27. Almacenaje	1,200.00
28. Peaje	32,786.00
29. Alquileres de equipo de producción	7,696.00
30. Alquiler Equipo de transporte, tracción y elevación	13,344.69
31. Otros Alquileres	1,600.00
32. Seguro de bienes inmuebles	89,163.25
33. Seguro de bienes muebles	242,253.28
34. Seguro de persona	518,861.79
35. Obra menores en edificaciones	799,967.96
36. Servicios especiales de mantenimiento y reparación	355,392.53
37. Instalaciones Eléctricas	312,805.71
38. Mantenimiento y Reparación de Obras civiles en Instalaciones varias	819,683.63
39. Mantenimiento y Reparación de equipos de Oficina	50,666.85
40. Mant. y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	434,617.68
41. Serv. de pintura y derivados con fines de higiene y embellecimiento	12,740.00

**Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo  
(CORPHOTELS)**

42. Gastos Judiciales	10,935.60
43. Comisiones y gastos bancarios	301,295.40
44. Eventos Generales	2,039,515.32
45. Servicios Jurídicos	406,932.00
46. Servicios funerarios y gastos conexos	255.00
47. Servicios de Capacitación	56,857.50
48. Servicios de inform. y sist. Computarizados	240,208.40
49. Otros servicios Técnicos y profesionales	84,242.14
50. Impuestos	14,980,666.84
51. Alimentos y bebidas para personas	447,542.65
52. Productos agroforestales y pecuarios	41,748.56
53. Productos Agrícola	6,665.86
54. Acabados Textiles	219.49
55. Prendas de vestir	57,670.00
56. Hilados y telas	530
57. Calzados	3,293.59
58. Papel de escritorio	78,000.00
59. Productos de Papel y Cartón	98,523.82
60. Productos de Artes Graficas	33,289.40
61. Especies Timbradas y valoradas	11,672.00
62. Libros, revistas y periódicos	2,455.00
63. Productos medicinales para uso humano	2,123.65
64. Llantas y Neumáticos	29,333.33
65. Artículos de Caucho	4,747.55
66. Accesorios de Plástico	58,046.36
67. Productos de Cemento	1,999.15
68. Productos de Cal	749.58
69. Herramientas Menores	2,432.96
70. Productos de vidrio, loza y porcelana	125.40
71. Productos Metálicos y sus derivados	1,020.14
72. Productos Ferretero	13,071.29
73. Estructuras Metálicas Acabadas	12,730.00
74. Accesorios de metal	51,761.87
75. Gasolina	1,380,508.91
76. Gasoil	249,310.54
77. Gas Glp	41,590.76
78. Aceites y Grasas	42,837.19
79. Lubricantes	20,524.55
80. Producto Químicos y Conexos	60,958.78
81. Abonos y Fertilizantes	17,890.00
82. Insecticidas, Fumigantes y otros.	26,932.43
83. Materiales para Limpiezas	44,934.69
84. Útiles de cocina y comedor	15,572.06
85. Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	450,626.13
86. Útiles menores médico-quirúrgicos	737.28
87. Útiles destinados act deportivas y recreativas	156.78
88. Productos eléctricos afines	86,607.22
89. Otros repuestos y accesorios menores	9,131.75
90. Productos y útiles varios NIP	137,079.97
91. Equipos de Computo	147,527.60
92. Electrodomésticos	28,813.56
93. Herramientas maquinas -herramientas	84,307.30
94. Venta de otros mobiliarios y otros equipos no ident. Preced	7,491.53
95. Obras para edificaciones no residencial	3,614,939.04
96. Indemnización laboral	23,392.86
97. Ayuda y Donaciones Ocasionales a Hogares y Personas	484,800.00
98. Automóviles y camiones	6,668,168.19
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>RD\$91,499,738.13</b>

**I. Otras Actividades e Iniciativas**

- Formulación y elaboración el POA 2017.
- Formulación y elaboración del Presupuesto Físico y Financiero correspondiente al año 2017.
- Elaboración de la ejecución presupuestaria de 2017 mensual.
- Elaboración de Ejecución Semestral.
- Asesoramiento permanente a las diferentes áreas en la elaboración de sus planes y proyectos.
- Acompañamiento en la implementación de las Normas de Control Interno (NCI).
- Revisión y actualización de los manuales de Políticas y Procedimientos, conforme lo establecen el Ministerio de Administración Pública (MAP).

## **DEPARTAMENTO JURÍDICO.**

Tiene como función primordial prestar a la Dirección General como a los demás Departamentos de esta institución asesoría jurídica integral, mediante el trabajo en equipo de profesionales con vocación de servicios y pasión por la excelencia, asumiendo el reto de enmarcar todas las acciones de esta entidad pública dentro del marco legal, y con estricto apego a los principios éticos y morales, de manera eficiente, responsable, anticipando los riesgos y enfrentando los problemas con creatividad y éxitos.

Durante este año 2017 entre los logros alcanzados cabe destacar los siguientes: La Redacción y revisión de todos los contratos de CORPHOTELS con otras entidades y personas físicas, como son:

- Elaboración de diecisiete (17) Contratos de Servicios Personales
- Elaboración de un (01) Contratos de Obras
- Elaboración de tres (03) Contratos de Bienes y Servicios
- Elaboración de diez (10) Contratos de arrendamientos.

1. Rescisión de Contratos.
2. Redacción de los Términos de Referencia que rigen las Licitaciones efectuadas por CORPHOTELS.
3. Participación en los trabajos de implementación de las Normas Básicas del Control Interno de la Institución.
4. El cobro compulsivo de las sumas adeudadas por particulares a la institución.
5. Soporte Jurídico a la Gerencia de la institución a través de reuniones y opiniones por escrito.
6. Participación en la Comisión de ética de CORPHOTELS, presidiéndola
7. Capacitación al personal del departamento Jurídico en cursos y diplomados nacionales.

Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo  
(CORPHOTELS)

---

8. Participación ante los tribunales en los procesos legales en que se vio involucrada la institución.
9. Ofrecer informaciones legales a las diferentes áreas de la institución que se lo soliciten.
10. Elaboración de las actas del Consejo Directivo de la institución.
11. Intimación de pago a los inquilinos morosos en el pago de los alquileres.
12. Participación en Viaje a los diferentes proyectos de la institución.
13. Participación en el Comité de Compras y Licitaciones

## **DIVISIÓN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.**

Se encarga de proporcionar una plataforma sólida en materia de servicios informáticos y comunicación para que la institución pueda desarrollar sus operaciones de forma más eficiente y segura, brindándole un gran apoyo a la Gerencia General y a las demás áreas de la institución. Sus logros orientados por este mismo objetivo fueron:

### **I. Configuración de la Central Telefónica IP: De digital a IMS**

Se preparó la configuración en la Central telefónica para migrar a IMS (Ip Multimedia Subsystem), es una manera completamente nueva de distribuir multimedia (voz, video, datos, etc.) independiente del dispositivo (teléfono, móvil, o fijo, *IPTV*, notebook, etc.) o de medio de acceso (3G / EDGE / GPRS, Wi-Fi, banda ancha, línea telefónica, etc.). De esta manera para los usuarios estos servicios basados en IMS, permitirá comunicaciones en varios modos inclusive voz, texto, fotos y videos, o cualquier combinación de estos, de una forma altamente personal y segura.

### **II. Fortalecimiento en Nuestra Infraestructura**

En la institución existe un Datacenter el cual se ha fortalecido al ser dotado de un cableado estructurado de categoría 5 (CAT 5) y categoría 6 (CAT 6) los cuales están a la altura de los estándares y normativas que se exigen actualmente, estos están distribuido por bandejas y canaletas desde su armario o Racks de comunicaciones, ideales para Gigabits Ethernet y otros protocolos, conectados a los tres Routers Cisco y los dos Switch Cisco, los cuales conforman una red de comunicación libre de diafonía (cross talk) y ruido.

Disponemos de tres Servidores para el manejo y mejor balance del acceso a Internet, la instalación de nuestra central telefónica en uno de ellos, protegidos por antivirus, firewall, Spam blocker, entre otras funcionalidades. Este servicio esta sostenido en Linux, que es un sistema operativo de software libre y cuyo uso no representa costo adicional a la institución por concepto de licencias.

Existe en la institución un sistema de alimentación ininterrumpida (UPS), así como un sistema de redundancia para el sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) y la Infraestructura de Red.

### **III. Gobierno Electrónico**

Corphotels cuenta con un portal Web propio, [www.corphotels.gob.do](http://www.corphotels.gob.do) el cual ha dado grandes cambios desde su creación y hoy en día se orienta a los requerimientos sugeridos por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC). Dicho portal está dotado de sub-portales con su respectiva identidad de nombre, logo, colores, etc., según la normativa de portales gubernamentales.

### **IV. Red de Fibra Óptica**

En el caso particular de este proyecto las actividades concretadas para el año 2017, fueron las instalaciones del cableado, patch panel y el Modem en el Datacenter de la institución, haciéndose las pruebas de lugar para dar paso a la migración de toda la red de Internet a esta tecnología, la cual entrará en funcionamiento a partir de los primeros meses del año próximo.

Como de costumbre, los técnicos del Departamento dieron seguimiento a las tareas cotidianas del Departamento, tales como:

- Soporte técnico a los diferentes Áreas y Departamentos.
- Instalación y Actualización de Programas Informáticos.
- Mantenimiento de la red local y el Internet.
- Soporte en la instalación y manejo de equipos en actividades de la Institución (charlas, seminarios, cursos, etc.).

## **OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

La corporación de fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo (CORPHOTELS) ha asumido el mandato de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública poniendo a disposición de la ciudadanía un servicio permanente y actualizado de informaciones sobre sus actos y actividades, así como las informaciones referidas a su funcionamiento.

La Oficina de Acceso a la Información Pública tiene la función de tramitar las solicitudes de información a las distintas áreas de esta institución y a la vez entregar información completa, oportuna, adecuada y veraz.

Es importante destacar que el principal propósito de la Oficina de Acceso a la Información Pública es facilitar y garantizar el libre acceso a la información pública a los ciudadanos(as) ofreciendo un servicio completo, de calidad y con transparencia.

En el año 2017 se recibió un total de seis (6) solicitudes de información, las cuales se respondieron todas exitosamente dentro del plazo que contempla la Ley 200-04. De igual forma, este departamento se ha encargado de mantener actualizado el portal de Transparencia de esta institución, a los fines de que las informaciones estén disponible para todo el ciudadano, en cumplimiento a las normas de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental y a su vez.

En el Sistema 311 de Atención Ciudadana fueron introducidas cero (0) reclamaciones, cero (0) quejas, cero (0) sugerencias y cero (0) denuncias.

Durante este periodo la OAI ejecutó una serie de actividades con el objetivo de continuar fortaleciendo la estructura, organización y flujo de información de la oficina, con la finalidad de ofrecer un servicio de calidad superior a los ciudadanos. Entre las principales actividades se pueden citar las siguientes:

- Preparación Informes trimestrales de gestión y estadísticas de la OAI.
- Recepción y tramitación de las solicitudes de información de los ciudadanos.

Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo  
(CORPHOTELS)

---

- Gestión y seguimiento continuo a las solicitudes de información remitidas a los ciudadanos(as).
- Conformación de la nueva comisión de Ética según decreto numero 143-17.
- Participación de la Responsable de Acceso a la Información a Eventos y Talleres de la DIGEIG.
- Participación de la Responsable de Acceso a la Información en las reuniones de la comisión de ética de la institución.

**Logros de la OAI 2017.**

- Actualización, rediseño y ampliación del portal de transparencia del portal de transparencia de la institución.
- Instalación del portal único de solicitud de acceso a la información pública (SAIP), el cual es una herramienta de fácil acceso que complementa los servicios de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), esto permite al ciudadano monitorear el estatus de las solicitudes desde cualquier lugar y dispositivos móviles y electrónicos.
- Obtención de una calificación por encima del 90% durante el año
- Entrega de información en tiempo oportuno, desde la creación de la OAI hasta la fecha.
- Publicación de datos abiertos en el portal de transparencia.

**I. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

Se encarga de planear, administrar, dirigir y controlar los requerimientos de la Institución, a través de los Divisiones y Secciones que la conforman. Estas son: Contabilidad, Compras y Contrataciones, y Servicios Generales.

Este departamento representa el eje central en la ejecución de múltiples funciones en coordinación y a solicitud de todos los Departamentos, Secciones y Divisiones que conforman CORPHOTELS

A continuación presentamos las actividades que se ejecutaron a través de este Departamento en el transcurso del año 2017.

## **I.I DIVISIÓN DE CONTABILIDAD**

Se encarga de instrumentar y operar las políticas, normas, sistemas y procedimientos necesarios para garantizar la exactitud y seguridad en la captación y registro de las operaciones financieras, presupuestales y de consecución de metas de la entidad, a efecto de suministrar información para la toma de decisiones, a promover la eficiencia y eficacia del control de gestión, a la evaluación de las actividades y facilite la fiscalización de sus operaciones, cuidando que dicha contabilización se realice con documentos comprobatorios y justificativos originales, y vigilando la debida observancia de las leyes, normas y reglamentos aplicables.

Este Departamento ha realizado en el año 2017, las siguientes actividades:

- Conciliación Bancaria durante el transcurso de este año.
- Elaboración del Estado de Resultados mensual para la Dirección General.
- Relación de Ingresos de los distintos servicios que realiza la Institución.
- Relación de Gastos ejecutados por la Institución, aplicadas a las necesidades de la misma para alcanzar sus objetivos.
- Confección de Nóminas.
- Revisión de expedientes.
- Control y Confección de los Cheques Emitidos.
- Reportes de las Distintas novedades a la TSS.
- Preparaciones de las Certificaciones de Retenciones de Impuestos de la DGII.
- Declaración de los diferentes Impuestos Retenidos a la DGII y CODIA.
- Realización y cálculos de viáticos de los diferentes Dpto. para realizar los trabajos a tiempo.

Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo  
(CORPHOTELS)

---

**SECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.**

Tiene como misión realizar las compras de los requerimientos solicitados por los clientes internos y dependencias, cumpliendo con los procedimientos y las leyes que rigen la materia.

A continuación cantidad de las compras y servicios realizadas por esta División durante el año:

	<b>Solicitudes</b>	<b>Expedientes Procesados</b>	<b>Monto RD\$</b>
Enero	2	2	RD\$815,068.00
Febrero	3	3	RD\$116,024.02
Marzo	8	8	RD\$422,963.91
Abril	8	8	RD\$325,075.32
Mayo	4	4	RD\$68,834.24
Junio	5	5	RD\$161,819.60
Julio	4	4	RD\$36,429.90
Agosto	6	6	RD\$238,633.37
Septiembre	8	8	RD\$787,418.85
Octubre	2	2	RD\$84,239.48
Noviembre	6	6	RD\$154,774.81
Diciembre	3	3	RD\$78,032.59
<b>Total</b>			<b>RD\$3,289,314.09</b>

Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo  
(CORPHOTELS)

---

**Compras registradas según la clasificación de los proveedores, cantidad de contratos y montos.**

<b>Cantidad de contratos</b>	<b>Proveedor</b>	<b>Monto</b>
<b>1</b>	SANTO DOMINGO MOTORS, COMPANY	RD\$3,526,000.00
<b>1</b>	CENTRO CUESTA NACIONAL	RD\$1,725,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>RD\$5,251,000.00</b>

## **SECCIÓN SERVICIOS GENERALES**

Con el fin de garantizar el buen estado de la infraestructura física y del mobiliario, la higiene de todos las áreas, el suministro de herramientas y materiales de trabajo, así como los servicios de mensajería, de transporte y seguridad en la Institución, hemos estado ofreciendo durante el Año 2017, los siguientes servicios:

- **Servicios de Conserjería brindados:**

- Asistencia a distintas reuniones realizadas en los Salones de la Institución.
- Limpieza diaria de las diferentes Oficinas de la Institución.
- Limpieza diaria de los baños.
- Limpieza de los pasillos, escalera, ventanas, puertas de cristal.
- Organización y limpieza del Salón de Reuniones.
- Preparación y distribución diaria de café a los empleados de la Institución.
- Dar soporte en las reuniones y eventos realizados en la Institución.
- Recolección y desecho que genera diariamente la Institución.

• **Servicios de mantenimientos realizados:**

- Limpieza Mensual de los filtros de aires.
- Mantenimiento y reparación de los baños.
- Reparación y ajuste de puertas en distintos Departamentos.
- Reparaciones Eléctricas Menores en diferentes áreas y Departamentos.
- Retoques de Pinturas en diferentes Áreas.
- Cambio de Breakers en diferentes Departamentos.
- Adecuación de la Iluminación del área externa de la Institución.
- Reparaciones menores del mobiliario de oficinas.

## **DIVISION DE SUPERVISION DE HOTELES DEL ESTADO**

Con el Fin de evaluar las condiciones de las infraestructuras hoteleteras estatales existentes y estableciendo las recomendaciones y especificaciones técnicas para la reconstrucción de dichas obras, a través del seguimiento apropiado antes y después de finalizar la obra, para garantizar la buena calidad de las mismas a través del tiempo.

En el transcurso del año 2017 el Departamento de supervisión de hoteles ha venido desarrollando una serie de actividades y acciones con la finalidad de cumplir con las metas y objetivos propuestos para este año 2017.

En el año se han realizado 12 viajes a diferentes hoteles y propiedades del estado que son administradas por CORPHOTELS. Cada una de estas visitas a los diferentes hoteles y proyectos se ha realizado con la finalidad de dar solución a problemas muy sentidos en dichos proyectos.

Entre los incidentes en los cuales se brindaron apoyo son :

- Filtraciones en las edificaciones,
- Conflictos entre propietarios de las cabañas
- Robos en propiedades
- Aprobaciones para remodelaciones
- Cartas de no objeción y permisos.
- Procesos de licitación para diseño y construcción
- Problemas de mantenimiento general, corrección grietas, supervisión, evaluación, acciones de seguimiento y otros aspectos que intervienen para el buen funcionamiento de las instalaciones.

## **Proyecto Ercilia Pepín**

## Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo (CORPHOTELS)

---

En el proyecto Ercilia Pepín en Jarabacoa, se han ejecutado los trabajos de la construcción de la casa club. Dicha construcción y diseño fue sometida a licitación. Dicha construcción se encuentra en un porcentaje de avance de un 90%. Será inaugurada próximamente.



**Hotel Nueva suiza**

## Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo (CORPHOTELS)

---

En el Hotel Nueva suiza de Constanza se ejecutaron los trabajos de remodelación a nivel general, en términos porcentuales avanzados en un 82%. Se realizaron trabajos de ampliaciones, pintura, trabajos en madera, construcción de piscina, discoteca, iluminación, equipamientos, así como trabajos de jardinería.



## Hotel Jimani

En el Hotel Jimani se ejecutaron los trabajos de remozamiento de jardinería, acondicionamiento de la piscina y sus áreas contiguas, amueblamientos, remodelación de los baños, colocación de pisos y revestimiento de paredes, pintura en paredes y techos, arreglo de puertas y acondicionamiento de la cocina.



## Hotel Santa Cruz

En el Hotel Santa Cruz del Seibó se ejecutaron los trabajos de corrección de filtraciones y grietas con la aplicación de un impermeabilizante, así como el remozamiento general de las áreas con la aplicación de pinturas en las áreas requeridas.

